

DATOS DEL EXPOSITOR

RAZON SOCIAL:			
NOMBRE COMERCIAL:			CIF:
DIRECCION:		CP:	POBLACION:
TELEFONO:	E-MAIL:		
PERSONA DE CONTACTO:		CARGO:	MÓVIL:

TARIFA/CONTRATACION DE ESPACIO

<u>OPCION A</u>		PRECIO M²	M² SOLICITADOS (mínimo 9 m ²)	TOTAL
ESPACIO + STAND MODULAR				
	Incluye: Canon de ocupación, Estructura Modular de Melamina, Moqueta Ferial, Cuadro Eléctrico, Enchufe, Iluminación y Rótulo frontis.	75 €/m²		
ROTULO DEL STAND MODULAR (Rótulo que debe aparecer en el frente del stand)				
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y MOBILIARIO (No incluido, consultar según tarifa ExpoBeauty)				
*Los precios arriba indicados no incluyen el 10% de IVA		TOTAL CONTRATACION		

<u>OPCION B</u>		PRECIO M²	M² SOLICITADOS (mínimo 16 m ²)	TOTAL
SOLO ESPACIO				
SOLO SUELO (con moqueta) (incluye acometida y consumo eléctrico)		55 €/m²		
CANON DE OCUPACION		OBLIGATORIO		60 €
*Los precios arriba indicados no incluyen el 10% de IVA		TOTAL CONTRATACION		

FORMA DE PAGO: MEDIANTE CHEQUE/PAGARÉ NOMINATIVO O TRANSFERENCIA BANCARIA EN ES98-0081-7621-9500-0160-1268

FIRMA Y SELLO DE LA ORGANIZACIÓN

FIRMA Y SELLO DE LA EMPRESA (EXPOSITOR)

(Implica aceptación de la Normativa del Salón, incluida en anexo o reverso)

Pontevedra, adede 2015

Normativa

1.- Contratación y pago del espacio: Los expositores deberán remitir el Impreso de contratación debidamente cumplimentado. Con la firma de este contrato los expositores quedan vinculados a la totalidad de la presente normativa y permiten a ExpoBeauty (de aquí en adelante la Organización) la utilización de sus datos e imagen para las funciones propias del evento, publicidad, promoción, divulgación, etc. La falta de pago de cualquiera de las obligaciones económicas derivadas de esta contratación, facultará a la organización a disponer del espacio contratado. El expositor no podrá montar su stand si tiene alguna cantidad pendiente de pago. Sólo se autorizará el montaje a los expositores que tengan todos los importes abonados y recojan sus acreditaciones.

Condiciones de pago: el 50% en el momento de la firma del contrato y el 50% restante más el IVA del total, antes del día 4 de septiembre de 2015 mediante cheque o pagará a favor de ADN Ges Pro, S.L. o transferencia bancaria al nº de cuenta: ES98-0081-7621-9500-0160-1268

2.- Alteraciones o anulaciones: La organización se reserva el derecho a alterar los horarios de apertura y cierre del Salón EXPOBEAUTY (de 10:00 a 20:00 h.) por causa de fuerza mayor u otra índole, sin que los expositores tengan derecho a ningún tipo de indemnización. Los expositores podrán acceder a su puesto una hora antes de la apertura de la feria, recomendándoles no abandonarlo hasta la salida de la totalidad de asistentes.

El expositor no podrá ceder el derecho de ocupación del puesto ni permitir la promoción de mercancías de otras empresas sin la autorización expresa de la Dirección de la Feria. En el caso de desear cancelar o reducir el espacio solicitado en el impreso de contratación, el expositor no tendrá derecho a ningún tipo de reembolso. Así mismo, la organización se reserva el derecho de poder variar la ubicación inicialmente contratada por motivos de fuerza mayor o seguridad.

3.- Acreditaciones de expositor e invitaciones: Cada expositor tendrá derecho a 4 acreditaciones y 15 invitaciones por stand de hasta 16 m2, a los expositores con más de 16 m2 les corresponderán 8 acreditaciones y 30 invitaciones.

4.- Seguro de responsabilidad civil: Es responsabilidad de la Organización suscribir un Seguro de RC, por daños materiales o corporales de los expositores acreditados y visitantes, con un límite de 600.000 € y 150.000 € por víctima, con una franquicia de 300 €. Las coberturas incluyen explotación, defensa jurídica y fianzas criminales.

5.- Limpieza: La organización se encargará de la limpieza general del Recinto (espacios comunes) y de la primera limpieza de los stands modulares, no así del mantenimiento ni de los stands de diseño libre.

6.- Montaje y desmontaje: los días de montaje son el 16, 17 y 18 de septiembre de 2015, en horario de 8:30 a 14,00 h y de 16,00 a 20:30 h., mientras que el desmontaje será el lunes 21 de septiembre al finalizar la exposición (20:00 h.) y el martes 22 de septiembre de 2015 en horario de 8:30 a 20:30 h.

Los stands modulares así como el mobiliario solicitado a la Organización se entregan en régimen de alquiler, por lo que al iniciar el desmontaje, estos deberán encontrarse en el mismo estado en que los recibió el expositor y son de su responsabilidad, los costes que correspondan para reponer su estado inicial de conservación.

7.- Entrada y salida de mercancías: No está permitido el acceso de vehículos a la zona de exposición, por lo que se recomienda al expositor que traiga los medios necesarios para poder introducir la mercancía en su stand.

8.- Seguridad: Los expositores cuidarán de la vigilancia y de la limpieza de los stands, durante las horas de visita del público, así como durante el montaje y desmontaje de los mismos. La organización del certamen tendrá establecido un servicio de vigilancia en el interior del recinto pero declina toda responsabilidad por daños que pudieran derivarse por hurto, motín o cualquier otra clase de siniestro o desmán que sufran las instalaciones o las mercancías propiedad de terceros. A partir de las 20:00 horas, los expositores podrán y deberían retirar la mercancía o material fácilmente sustraible, con el objetivo de evitar posibles robos.

9.- Directivas técnicas: Se prohíbe totalmente agujerear, atornillar, ni clavar en paredes, techos, suelos o columnas del Recinto. Cualquier trabajo, instalación o diseño que se quiera realizar en el pabellón debe ser consultado previamente con la organización, ya que cualquier posible daño causado por los Expositores o sus delegados, en el recinto ferial, a paredes, instalaciones, etc., será reparado por la Organización, con cargo al Expositor. Los expositores con stand propio serán responsables de las medidas de seguridad necesarias durante el montaje, desmontaje y desarrollo del evento, quedando prohibida la utilización de materiales inflamables, pistolas, pinturas de laca celulósica, aerosoles con gas butano, etc. El ruido durante la exposición deberá reducirse al mínimo por respeto a los puestos contiguos. No está permitida la publicidad estática o dinámica fuera de los puestos ni en cualquier otra parte del recinto. Para cualquier duda al respecto a este tema puede contactar con la Organización.

10.- De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos de que sus datos serán incluidos en un fichero del que es titular ADN Ges Pro, S.L. y de que podrán ser usados con la finalidad de tramitar su inscripción en el Salón EXPOBEAUTY. Le informamos así mismo de que podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en el domicilio de ADN Ges Pro, S.L. situado en Avda. Augusto García Sánchez, 4 – 3ºD – 36001 de Pontevedra. Así mismo, usted, autoriza expresamente que los datos puedan ser conservados y utilizados por ADN Ges Pro, S.L. para enviarle publicidad en las próximas acciones por cualquier medio, incluido el correo electrónico, así como, la cesión a empresas relacionadas con la organización y divulgación de Expo Beauty Galicia Look & Fashion, y la publicación de imágenes realizadas durante estos eventos.